

PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN EN LAS INSTALACIONES PARA PARTIDOS AMISTOSOS Y COMPETICIÓN

1. Acceso y estancia en las instalaciones para deportistas y técnicos

- Todos los deportistas y staff técnico tendrán que acudir **al menos 45 minutos** antes para la realización del protocolo de vigilancia de salud. Pudiendo acceder hasta 60 minutos antes de la hora prevista para el partido.
- El acceso a las instalaciones se hará por grupos siguiendo el siguiente orden: equipo local, equipo visitante y público general.
- Antes de ingresar a las instalaciones es obligatorio que todo el personal del club haga uso de mascarillas homologadas.
- **Todos los deportistas tendrá que acudir uniformadas y equipadas para la práctica deportiva.** En la medida de lo posible, se evitará el uso de vestuarios.
- Se dará acceso a vestuario en caso de estar permitido el acceso a la instalación de público. En cualquier caso, **el uso de vestuario se limitará a 5 personas** y estará destinado para depositar el material deportivo y objetos personales de los deportistas. **En ningún caso está permitido el uso de las duchas.**
- Todo personal del club tiene que llevar obligatoriamente su propia botella de agua de uso personal, la cual estará identificada con su nombre.
- Es obligatorio que **todo el personal del club complete el Formulario de localización personal (FPL)** para poder acceder a las instalaciones. Dicho formulario estará disponible mediante **código QR** previo al acceso a la instalación
- Es obligatorio que todo el personal del club se tome la temperatura antes del acceso a las instalaciones, así como la desinfección de manos con gel hidroalcohólico. En caso de que la temperatura sea superior a 37.5° tendrán que esperar 10 minutos y volver a pasar la prueba, si la

temperatura elevada persiste dicha persona no podrá ingresar a las instalaciones.

- El club deberá aportar previa a la entrada en las instalaciones del equipo **el listado de deportistas y técnicos asistentes (MODELO ANEXO IV IMD – AYUNTAMIENTO DE SEVILLA)**. En su defecto, podrán aportar un listado de deportistas y staff técnico que accede a la instalación indicando nombre y apellidos, DNI y teléfono de contacto. **Podrán acceder como máximo 20 deportistas por equipo.**
- Una vez dentro, a la espera del ingreso al campo, deberán dirigirse al espacio destinado para el grupo (ver ANEXO A de este documento). Quedan prohibidos los desplazamientos fuera de este espacio, salvo autorización previa.
- El uso de los aseos será reducido al mínimo posible. En caso de usarlos, será de forma individual. Tanto antes como después de su uso es obligatorio el lavado de manos, en caso de no disponer de agua y jabón, la higienización con gel hidroalcohólico.

2. Uso de material

- Tanto antes como después del partido se procederá a la higienización del material.
- Tras cada partido, el material textil (petos), los cuales serán de uso individual durante la práctica deportiva, serán depositados inmediatamente tras la finalización de su uso en un recipiente destinado para ello y entregado a los responsables del club para su correcta higienización.
- Queda terminantemente prohibido compartir cualquier equipamiento deportivo de uso personal.
- **El club o equipo visitante deberá venir provisto se su propio material para el calentamiento del partido.**

3. Custodia y resguardo de mascarillas

- Durante el partido, tanto los deportistas suplentes como el cuerpo técnico tendrán que hacer uso de la mascarilla obligatoria, al igual que en el resto de las instalaciones.
- Los deportistas que estén realizando la práctica deportiva deberán guardar la mascarilla y tenerla a mano para volver a usarla una vez que abandone la zona deportiva.

4. Salida de las instalaciones

- Finalizado el partido o evento, tanto los deportistas y cuerpo técnico, como demás espectadores abandonarán las instalaciones por la puerta trasera de las instalaciones ubicada en la Calle Afganistán.

5. Acceso y estancia en las instalaciones para familiares/acompañantes

- Solo podrá acceder a las instalaciones **1 familiar/acompañante por deportista** (un máximo de 20 acompañantes).
- El familiar/acompañante deberá **mostrar previo acceso a la instalación el ticket de entrada**. La adquisición de entradas se hará a través de la web del club www.cdhoneysball.es tanto para familiares como para espectadores en general, siempre y cuando la normativa vigente lo autorice y respetando el límite de aforo máximo de la instalación.
- El familiar/acompañante deberá completar el **Formulario de localización personal (FPL)** para poder acceder a las instalaciones. Dicho formulario estará disponible mediante **código QR** previo al acceso a la instalación.
- Es obligatorio que todo familiar/acompañante se tome la temperatura antes del acceso a las instalaciones, así como la desinfección de manos con gel hidroalcohólico y de la suela de los zapatos. En caso de que la temperatura sea superior a 37.5° tendrán que esperar 10 minutos y volver a pasar la prueba, si la temperatura elevada persiste dicha persona no podrá ingresar a las instalaciones.

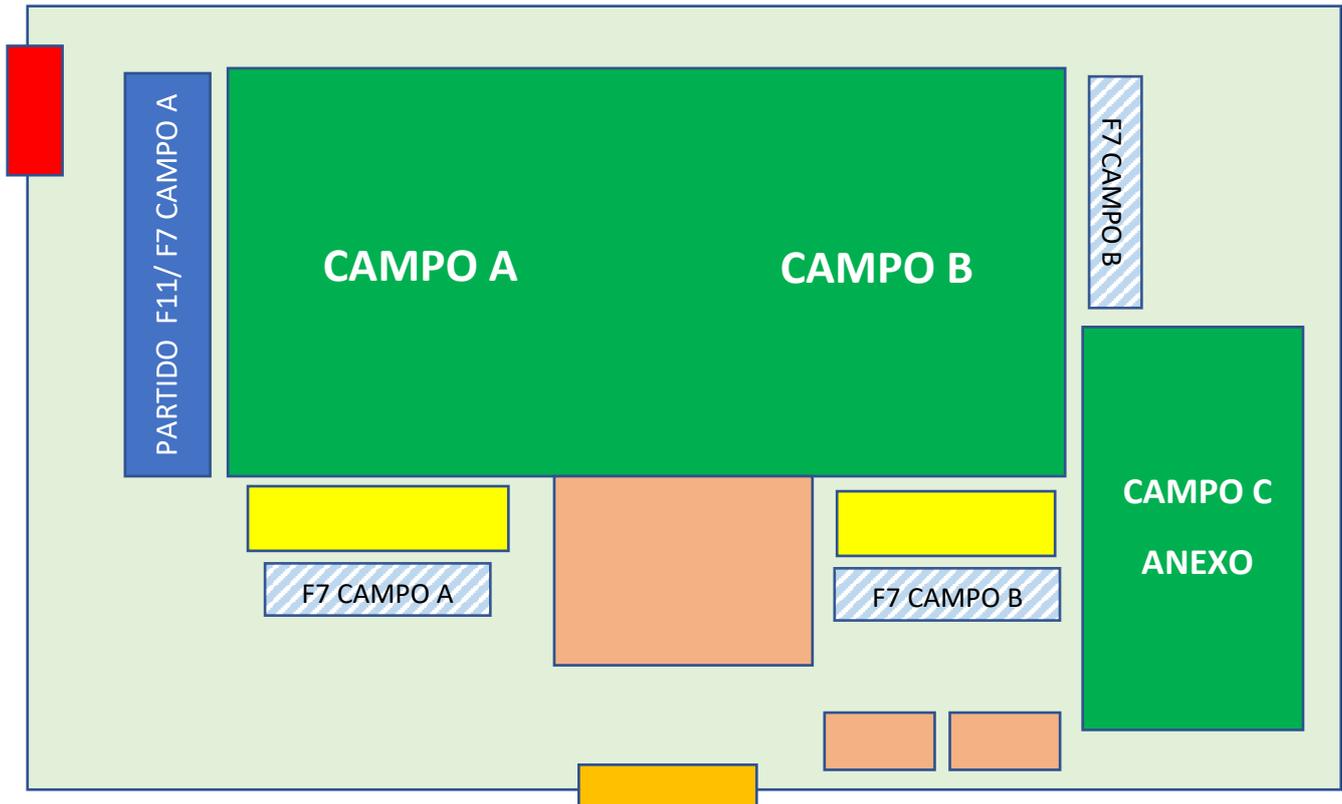


PROTOCOLO EXTERNO DE ACTUACIÓN FRENTE AL COVID19 - CD. HONEYBALL

- El acceso a las instalaciones del familiar/acompañante se realizará **al menos 15 minutos antes del comienzo del partido.**
- El familiar/acompañante podrán permanecer en las instalaciones siempre con el uso obligatorio de la mascarilla y en las zonas habilitadas para ello (ver el ANEXO A de este documento). Se guardará en todo momento la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros.
- Los equipos conocerán previamente el campo (A,B, C) en el que realizarán la práctica deportiva, es por ello que los familiares/acompañantes deberán dirigirse a la Zona Familiares/Acompañantes más cercana al campo indicado (siguiendo las especificaciones del ANEXO A).

ANEXO A

DIVISIÓN DE ZONAS DEL CENTRO DEPORTIVO SENDAI



**ZONA
FAMILIARES/ACOMPAÑANTES
FÚTBOL 11**

**ZONA ESPERA
DEPORTISTAS**

**ZONA PRÁCTICA
DEPORTIVA**

**ZONA
FAMILIARES/ACOMPAÑANTES
FÚTBOL 7**

**ACCESO A
INSTALACIÓN**

**SALIDA DE
INSTALACIÓN**

**ZONA DE
VESTUARIOS**